



Municipalidad Provincial de Chumbivilcas

Santo Tomás

Creación Política 21 de Junio de 1825



Chumbivilcas Rumbo al Bicentenario

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 035-2022-CM-MPCH

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS -
DEPARTAMENTO CUSCO: Santo Tomás, 28 de marzo de 2022

POR CUANTO: en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 06 de fecha 28/03/2022, a convocatoria de la Srta. alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas Tec. Nadia Liz Pallo Arotaipe y la asistencia de los señores regidores: Ing. Cesar Ccalluche Mendoza, Sr. Crimaldo Llanllaya Chacnama, Sra. Juliana Gavina Tancaillo Huamani de Umaña, Prof. Víctor Massi Pacco, Sr. Nelson Chaco Huamani, Sra. Aurelia Sillcahua Ninasivincha, Abg. Alipio Soncco Layme, Bach. Javier Carrillo Peña y el Tec. Santiago Ganoza Gutiérrez; vistos la solicitud del Comité Pro Construcción del Hospital de EsSalud Chumbivilcas; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, en concordancia con lo establecido en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad con el artículo 41° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, los acuerdos del Concejo Municipal son decisiones referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el artículo 9° numeral 15) de la precitada norma, sobre las atribuciones del concejo municipal señala: constituir comisiones ordinarias y especiales, conforme a su reglamento;

Que, en la estación orden del día, la presidente del Comité Pro Construcción del Hospital de EsSalud, solicitó la donación de terreno a la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, al respecto, la Jefe de la Oficina de Control Patrimonial a través del Informe N° 044-2022-OCP/DGA-GM-MPCH/ELLH de fecha 28/02/2022 señaló que no se cuenta con predios libres conforme a las características solicitada por el Comité, por lo que, luego del debate se determinó conformar una comisión técnica de apoyo al citado comité para la búsqueda de terreno para la construcción del Hospital de EsSalud - Chumbivilcas;

Que, mediante Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 06 de fecha 28/03/2022, la alcaldesa pone a consideración del pleno, el pedido del Comité Pro Construcción del Hospital de EsSalud; la misma que fue sustentada en la estación orden del día; luego puesto a consideración del pleno, instancia que después de un amplio análisis, debate y finalmente decide tomar el acuerdo correspondiente;

Entando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en los artículos 9° y 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; el Concejo Municipal de la provincia de Chumbivilcas, con la dispensa de trámite de aprobación del acta;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - CONFORMAR una COMISIÓN TÉCNICA de apoyo al COMITÉ PRO CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE ESSALUD - CHUMBIVILCAS, para la búsqueda de terreno para la construcción del Hospital de EsSalud Chumbivilcas, la misma que estará integrada de la siguiente manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONDICIÓN
Arq. Rubén Mayta Larico	Jefe de la División de Desarrollo Urbano y Rural	Fiscalizador
CPC Yaneth Calderón Apaza	Jefe de la Oficina de Control Patrimonial	
Ing. David Eduardo Castelo Rodríguez	Director de Estudios y Proyectos	
Abg. Alipio Soncco Layme	Regidor	Fiscalizador
Ing. Cesar Ccalluche Mendoza	Regidor	Fiscalizador
Tec. Santiago Ganoza Gutiérrez	Regidor	Fiscalizador

ARTÍCULO SEGUNDO. - TRANSCRIBIR el presente acuerdo a la Gerencia Municipal, a los designados para su conocimiento y cumplimiento y a la Oficina de Tecnologías de la Información para su publicación en el portal de transparencia de la Entidad.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

- C.c.
- Alcaldía.
- Gerencia Municipal.
- 06 designados.
- Oficina de Tecnologías de la Información.
- Archivo.
- NLPA/rpc

Municipalidad Provincial de Chumbivilcas - Cusco
ALCALDESA
Nadia Liz Pallo Arotaipe
Alcaldesa

Forjando el cambio